

Decálogo básico para entender e implementar la Ley General de Economía Circular en México

1.

Entender que la economía circular va más allá del reciclaje

La Ley busca que los productos y materiales permanezcan en uso el mayor tiempo posible mediante diseño, reutilización, reparación, recuperación y reciclaje.

2.

Asumir la Responsabilidad Extendida del Productor (REP)

Esto es que las empresas importadoras y exportadoras se deberán responsabilizar del impacto ambiental de los productos que ponen en el mercado, incluso después de su consumo.

3.

Priorizar el diseño circular

La Ley pone especial énfasis en rediseñar productos y empaques para reducir materiales, facilitar su recuperación y disminuir residuos desde el origen.

4.

Implementar mecanismos de circularidad

Las empresas deberán desarrollar acciones concretas como:

- Reducción de uso de materias primas vírgenes
- Reuso de materiales
- Reparación y remanufactura
- Reciclaje y valorización

5.

Medir la huella ambiental

Las empresas tendrán que evaluar y reducir impactos relacionados con:

- Huella de carbono
- Huella hídrica
- Uso de materiales
- Aprovechamiento energético

6.

Fortalecer la trazabilidad

Será fundamental contar con evidencia documental que permita rastrear materiales, residuos, recuperación y cumplimiento de metas.

7.

Preparar la Gestión Circular

Las empresas deberán presentar información sobre:

- Acciones implementadas
- Metas intermedias
- Indicadores
- Estudios de ciclo de vida
- Sistemas de recuperación y aprovechamiento

8.

Involucrar a toda la empresa

La implementación no dependerá solo del área de sustentabilidad. Será necesario coordinar áreas de operaciones, finanzas, entre otras.

9.

Apostar por metas viables y medibles

La Ley requerirá información técnica, económica y ambiental verificable para justificar metas, avances y posibles limitaciones de implementación.

10.

Comenzar cuanto antes

Aunque aún faltan regulaciones secundarias y lineamientos específicos, las empresas pueden empezar desde ahora. En CONMÉXICO te decimos cómo.

La Ley General de Economía Circular **representa un cambio importante para la industria en el país.** Desde CONMÉXICO estamos comprometidos con el medio ambiente, más que una obligación regulatoria, visibilizamos una oportunidad para innovar, optimizar recursos y fortalecer estrategias de sostenibilidad a largo plazo.